Sesión 4ª

Presentes

Sres. Presidente

Barra

García

Herrera

Con aviso

Guido

Día 21 de Enero de 1892

Dada lectura del acta de la anterior que fué aprobada, declarose abierta la sesión, siendo las 3 p.m.–

Ocupándose de los asuntos al despacho, se resolvió:–

a)– Pasar á Contaduría á sus efectos el expediente Nº 82 del Consejo General de Educación de Córdoba, referente á la construcción de edificios escolares en dicha Provincia.–

b)– Acusar recibo de la nota del Ministerio de Instrucción Pública de Córdoba, relativa al nombramiento del comisionado, D. Juan José Pitt. (Exped.te Nº 93)

c)– Aprobar la rendición de cuentas por gastos eventuales del 6º 11º y 15º Distrito (Exped.tes 28-22 y 30) y la de gastos de exámenes del 15º D.º (Exped.te Nº 31).–

d)– Acceder á lo solicitado por Dª Ángela Lapuente, en el expediente Nº 54, de acuerdo con lo manifestado por el Consejo Escolar del 10º Dist.º–

e)– Mandar publicar el informe del Consejo Escolar del 5º Distrito, (Exped.te 2846), pasando luego el expediente al Inspector Sr. Díaz Mori, á los efectos de la redacción de la "Memoria" anual.–

f)– Nombrar provisoriamente Secretario del Consejo Escolar del 9º Distrito á D. Ricardo Mayol, hasta tanto se reuna aquel Consejo, y proponga el Secretario en la forma que establece el Inciso 8 del Art.º 42 de la Ley respectiva. (Exped.te Nº 77)

g)– Mandar proveer el pedido de útiles que hace el 9º Distrito en el expediente Nº 63.–

h)– Dirigir á los vecinos de la colonia Bouvier, la nota acordada (Exped.te 2837 de 1891.–

i)– Aprobar la rendición de cuentas del Consejo Escolar de "General Acha" al que se le devolverán las cuentas presentadas, de acuerdo

con lo informado por Contaduría, en el exped.te n.º 27.–

j)– Mandar proveer por Depósito los útiles que solicita el Consejo Escolar de "General Acha" (Exped.te N.º 29) y los de Rio Negro (Exped.te 2850 de 1891).–

k)– Autorizar al Inspector de Colonias y Territorios, Sr. Raúl B. Díaz, para firmar el contrato de la casa propiedad de D. Rudesindo Roca, situada en Posadas (Misiones) para escuela de niñas, en el precio de 150$ mensuales de alquiler, y con las demás condiciones establecidas en el exped.te N.º 28.–

l)– Nombrar vocales del Consejo Escolar de Victorica á los Sres. D. Justo Benot, D. M. Tristan Nieva, D. Juan Bautista Cassans, D. Domingo Lemme y D. Laureano Guaycochea. (Exped.te 2251, del año 1891).–

ll)– Tomar como resolución el informe del Inspector de Colonias, recaido en el expediente n.º 2852, del año 1891, sobre la enseñanza en las escuelas Salesianas, en Rio Negro.–

m)– Aprobar la propuesta presentada por D. Juan Devalle, importante 2.280$ para hacer las reparaciones en la Escuela Superior de niñas del 3.er Distrito. (Exped.te 2.306, del año 91).–

n)– Agregar el expediente N.º 31 á sus antecedentes y manifestar al Preceptor Sr. Layda lo resuelto en el mismo.–

ñ)– Tomar como resolución el informe del Inspector de Colonias, recaido en el exped.te n.º 14, del preceptor de General Roca, D. Antonio Miralles.–

o)– Dirigir al Consejo Escolar de General Acha la nota acordada, y publicar el informe del Inspector (Exped.te N.º 52).–

p)– Mandar proveer por Depósito los útiles que solicita la Tesorería en el exped.te N.º 47.–

q)– Acusar recibo del oficio del Juzgado de lo Criminal (D.r Pérez) en que comunica un depósito en el Banco de la Nación Argentina, de $200, á favor de este Consejo (Exped.te N.º 22).–

r)– Acceder á lo solicitado por el preceptor de Concepción (Misiones) (Exped.te N.º 114)

rr)– Mandar archivar el exped^te^ N.º 96 de Rio Negro, acusando recibo á una nota de este Consejo.–

s)– Acceder á lo solicitado por la Sociedad de Beneficencia de la Capital respecto á los exámenes de las alumnas de la Escuela de la Merced, á que se refiere el exped^te^. N.º 67.–

t)– No hacer lugar á lo solicitado por la Subpreceptora, D^a^. Esperanza Vázquez, en el exped^te^. N.º 113

u)– Mandar abonar:

A Palmarini, Padró y Comp^a^., por útiles – – – – $531'25 (Exped^te^ 20)
A D. Raul B. Diaz, por textos 200'00 (" 2268 del 91)
A D. Benito Capatto, por reparaciones escolares, en el edificio, calle Comercio 339 – – – – 640'00 (" 1836 – ")
A La Nación, por avisos 108'50 (" 39)

v)– Mandar proveer por Depósito los mil bancos norte-americanos á que se refiere el exped^te^. N.º 171 de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, debiendo cargarse su importe á la subvención nacional correspondiente.–

Se levantó la sesión á las 5 p.m.–

E. S. Osuna
Secret.^o^

[firma]